FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
VILLAVICENCIO

PAGO 5

CTO 003/2022
R-10

LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800.130.752-1

Villavicencio, Meta 19 de mayo de 2022

Señor Sargento Viceprimero
EDUARDO PASCUAL LIZCANO BARAJAS
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades del mes de mayo de 2022 correspondiente al CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 003 CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022

La suscrita **LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.872.722 de Villavicencio, por medio del presente escrito me permito presentar las actividades ejecutadas durante el periodo de mayo de 2022, las cuales se relacionan a continuación:

Obligación No.01. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO, AVISO DE CONVOCATORIA, RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 02. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO, AVISO DE CONVOCATORIA, RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE EVALUACION JURIDICA	PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS	MAYO 2022

		UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	

Obligacion No. 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.

Durante el lapso comprendido en mayo de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion..

Obligacion No. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE, ASISTI, PARTICIPE Y PRESIDI ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 039-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	Revise Póliza de Cumplimiento	PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

Durante el lapso comprendido en mayo de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion..

Atentamente,

ABG. LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
Asesora Jurídica CENAC VILLAVICENCIO

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUSICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

DECRETO 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 Dec. 358 de MARZO 05 de 2020.

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

NIT. 800.130.752-1

CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca

Fecha: 19 de mayo de 2022

No. 96

Beneficiario del pago:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
NIT / CC	1.121.872.722
Direccion:	CALLE 6 SUR No. 24A-27 BARRIO REMANSOS DE ROSABLANCA / CONDOMINIO SANTA MARIA I 2-23
Telefonos:	350-8915807
CDP	1022
CRP	922
No. Contrato	3

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO		VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO–EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022	$ 3.675.000,00		3.675.000

SUBTOTAL		3.675.000
RETEFUENTE		
RETEICA %	6	22.050,00
TOTAL		3.652.950

LGutierrez

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

C.C. No. 1121872722 de Villavicencio

Elaboró:

Facturador

Villavicencio, Meta 19 de mayo de 2022

Señores:
CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
Ciudad

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar la respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato No.003-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

LICETH GUTIERREZ NAVARRO
C.C. 1.121.872.722 de Villavicencio
Asesora Jurídica CENAC Villavicencio

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

INFORME DE GESTION No. 05

Villavicencio, 19 de mayo de 2022

1. No. CONTRATO	003-CENAC-2022
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de enero de 2022
3. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	Póliza No. 30-46-101009469 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA Fecha Oficio de Aprobación: 20 de enero de 2022 Aprobado por: MY. JAVIER SAID RODRÍGUEZ APONTE
4. CRP	CDP No. 1022 del 18 de enero de 2022. CRP No. 922 del 20 de enero de 2022 Rubro presupuestal: A-02-02-02-008. SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Valor: $ 40.425.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20 DE ENERO DE 2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LICETH DANELY GUTIÉRREZ NAVARRO Identificación: CC. 1.121.872.722 expedida en Villavicencio – Meta Nacionalidad: Colombiana. Dirección: CALLE 6 SUR No. 24A-27 BARRIO REMANSOS DE ROSABLANCA / CONDOMINIO SANTA MARÍA I CASA 2-23 Teléfono: 350-8915807 E-mail: liseth.navarro28@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: SV. EDUARDO PASCUAL LIZCANO BARAJAS Cargo: Ayudante Comando CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO .
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO– EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Generales** 1. De conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 dar cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados. 2. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales; y el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea categoría I, II, III 3. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 4. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio

objeto de este contrato.
5. Entregar a la finalización del contrato al supervisor del contrato un Backup de la información generada en la ejecución contrato.
6. El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
7. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
8. Presentar informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este.

Obligaciones específicas

1. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.
2. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.
3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador
4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.
5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.
6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.
7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.
8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.
9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN

Obligación No.01. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO.	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE	MAYO 2022

	PROYECTO DE PLIEGO, AVISO DE CONVOCATORIA, RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y ACTA DE PONENCIA	INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	

Obligacion No. 02. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO, AVISO DE CONVOCATORIA, RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE EVALUACION JURIDICA	PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.

Durante el lapso comprendido en mayo de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion..

Obligacion No. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA

1	ELABORE RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE, ASISTI, PARTICIPE Y PRESIDI ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 039-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022	PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	Revise Póliza de Cumplimiento	PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION	MAYO 2022

			DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	

Obligacion No. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

Durante el lapso comprendido en mayo de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion..

11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la SUSCRITA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC VILLAVICENCIO ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 19 de mayo de 2022.

ABG. LICETH DANELY GUTIÉRREZ NAVARRO
Asesora Jurídica CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

SV. EDUARDO PASCUAL LIZCANO BARAJAS
Supervisor del Contrato

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.05

Villavicencio, 19 de mayo de 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LICETH DANELY GUTIÉRREZ NAVARRO Identificación: CC. 1.121.872.722 expedida en Villavicencio – Meta Nacionalidad: Colombiana. Dirección: CALLE 6 SUR No. 24A-27 BARRIO REMANSOS DE ROSABLANCA / CONDOMINIO SANTA MARÍA I CASA 2-23 Teléfono: 350-8915807 E-mail: liseth.navarro28@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: SV. EDUARDO PASCUAL LIZCANO BARAJAS Cargo: Ayudante Comando CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. CONTRATO No.003-CENAC-2022 Fecha de Suscripción: 20 de enero de 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	Póliza No. 30-46-101009469 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA Fecha Oficio de Aprobación: 20 de enero de 2022 Aprobado por: MY. JAVIER SAID RODRÍGUEZ APONTE
5. CRP	CDP No. 1022 del 18 de enero de 2022. CRP No. 922 del 20 de enero de 2022 Rubro presupuestal: A-02-02-02-008. SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Valor: $ 40.425.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20 DE ENERO DE 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO–EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Generales** 1. De conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 dar cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados. 2. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales; y el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea categoría I, II, III 3. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 4. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 5. Entregar a la finalización del contrato al supervisor del contrato un Backup de la información generada en la ejecución contrato. 6. El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas

<table>
<tr><td></td><td>psicométricas antes y durante la contratación.
7. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
8. Presentar informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este.
Obligaciones específicas
1. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.
2. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.
3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador
4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.
5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.
6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.
7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.
8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.
9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>MAYO DE 2022</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN</td><td>Obligación No.01. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO, AVISO DE CONVOCATORIA, RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y ACTA DE PONENCIA</td><td>PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"</td><td>MAYO 2022</td></tr>
</table>

Obligacion No. 02. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.</td></tr>
</table>

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO DE PLIEGO, AVISO DE CONVOCATORIA, RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE EVALUACION JURIDICA	PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.

Durante el lapso comprendido en mayo de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion..

Obligacion No. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE RESOLUCION NOMBRAMIENTO COMITES Y PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE, ASISTI, PARTICIPE Y PRESIDI ACTA DE PONENCIA	PROCESO DE SAMC 052-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, REDES HIDRÁULICAS Y SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2022"	MAYO 2022

Obligacion No. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	ELABORE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 039-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022	PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	Revise Póliza de Cumplimiento	PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022. CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, VIGENCIA 2022".	MAYO 2022

Obligacion No. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

Durante el lapso comprendido en mayo de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion..

12. VALOR DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE $ 40.425.000,00

VALOR AUTORIZADO A PAGAR PRESENTE MES: **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 3.675.000)**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO	PERIODO
PENSIÓN	PORVENIR	$ 235.000	ABRIL
SALUD	EPS SANITAS	$ 183.000	ABRIL

	ARL	POSITIVA	$ 7.700	ABRIL
	El pago del sistema de seguridad social se liquida de acuerdo con el IBC correspondiente a los ingresos netos recibidos del presente contrato del mes de abril de 2022.			
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. ✓ Diligenciado el formato anexo "G. Datos Generales".			
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.			
16. RECOMENDACIONES	De acuerdo a lo establecido en el decreto 1273 de 2018 artículo 2.2.1.1.1.7 pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, en el mes anterior , por tal motivo no se exige panilla de pago para cancelar el primer mes devengado por el contratista.			
17. CONCLUSIONES				

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 19 de mayo de 2022.

SV. **EDUARDO PASCUAL LIZCANO BARAJAS**
Ayudante Comando CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
Supervisor del Contrato

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121872722		GUTIERREZ NAVARRO LICETH DANELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 6 sur 24a-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6622731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-04	1427824299	9433588715	1	2022/05/06	2022/04/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$456,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1121872722	GUTIERREZ NAVARRO LICETH DANELY	230301	30	$1,470,000	$235,200	EPS005	30	$1,470,000	$183,800	CCF22	30	$1,470,000	$29,400	14-23	30	$1,470,000	$7,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,470,000	$235,200			$1,470,000	$183,800			$1,470,000	$29,400			$1,470,000	$7,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,200	$0	$0	$235,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$235,200	$0	$0	$235,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$0	$0	$7,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,700	$0	$0	$7,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,400	$0	$0	$29,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$29,400	$0	$0	$29,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$183,800	$0	$0	$183,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$183,800	$0	$0	$183,800
TOTAL				1	$456,100	$0	$0	$456,100

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5002880853-2022 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 7	800130752-1	EB07		19.05.2022	Villavicencio, Meta

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
GUTIERREZ NAVARO LICETH DANELY	1121872722		4500401721	

TRAZABILIDAD: INF. GESTION 05 / SERVICIOS PROFESIONALES / GASTOS GENERALES SERVICIOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS PROFESIONALES ABOG		1,00	UN	3.675.000,00	3.675.000,00

TOTALES 3.675.000,00

MONTO: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHwurquijo	WEINER URQUIJO VIDALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2022-03-17-6:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1022 de fecha 2022-01-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	922	Fecha Registro:	2022-01-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	40.425.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	40.425.000,00	Saldo x Obligar: 28.052.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1121872722	Razón Social:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Medio de Pago:	Cheque

CUENTA BANCARIA

Número:	550098400014381	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorros	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7185242	Nombre:	JAVIER SAID RODRIGUEZ APONTE	Cargo:	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	003-CENACVIL-2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2022-01-20

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	40.425.000,00	0,00		
Total:	40.425.000,00	0,00	40.425.000,00	28.052.500,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO–EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-02-14	1.347.500,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-02-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-03-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-04-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-05-25	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-06-27	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-07-25	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-08-26	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-09-26	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-10-26	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-11-25	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-12-26	2.327.500,00	2.327.500,00	NINGUNO

SV WEINER URQUIJO VIDALES
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC VILLAVICENCIO

15/889

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO 003 -20/01/2022 // CENAC VILLAVICENCIO
MAYO	viernes, 20 de mayo de 2022

DESCRIPCION			
GASTOS GENERALES - REC 10 //			
NIT	1121872722		
NOMBRE	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO		
CDP	1022		
CRP	922		
SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO CENAC VILLAVICENCIO			
BRUTO	3.675.000,00		0,00
IVA	0,00	IVA	0,00
TOTAL	**3.675.000,00**	**TOTAL**	**0,00**

DETALLE		B_RETENCION	VALOR
SUBTOTAL		-	**3.675.000,00**
IVA (19%) - (5%)			**0,00**
VALOR TOTAL			**3.675.000,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%		0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	2,0%	0,00	0,00
	3,0%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	3.675.000,00	22.050,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**22.050,00**
TOTAL A PAGAR			**3.652.950,00**

OBSERVACIONES:			
	Sop 5105240025		

OBL = 61922

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHngsanche	Nilsson Giovanni Sanchez Valcarcel
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2022-05-25-4:59 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	61922	Fecha Registro:	2022-05-25	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:	922
Valor Inicial:	3.675.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual: 3.675.000,00	Saldo x Ordenar:	3.675.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original: 0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	22.050,00	Valor Neto:	3.652.950,00				Valor IVA: 0,00	Nro. Cdp:	1022
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable: 05-NINGUNO	Comprobante Contable:	269196

TERCERO

Identificacion:	1121872722	Razon Social:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	[illegible]	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	64622	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:	

CAJA MENOR

Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	64622	Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO	Fecha:	2022-05-25

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	3.675.000,00	0,00	3.675.000,00	3.675.000,00

Objeto:	PAGO SERVICIOS PRESTADOS COMO ASESOR JURIDICO CENACVILL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-05-27	Generada	3.675.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETENCIONES CIUDADES SERVICIOS	NIT 892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3.675.000,00	0,600 %	22.050,00	22.050,00

PD03 SANDRA MILENA TORRES NIÑO
CONTADOR CENAC VILLAVICENCIO

MY JAVIER RODRIGUEZ APONTE
ORDENADOR DEL GASTO - CENAC VILLAVICENCIO

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHeramirer	ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2022-05-31-4:37 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	143703522	Fecha Registro:	2022-05-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	61922	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2022-05-27	Código de Referencia:	045000383001437035 22	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	3.675.000,00	Valor Deducciones:	22.050,00	Valor Neto:	3.652.950,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	3.675.000,00	Valor Deducciones	22.050,00	Valor Neto	3.652.950,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1121872722	Razón Social:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	055009840001438 1	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	61922	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2022-05-25
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	3.675.000,00	0,00	3.675.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	22.050,00	22.050,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
027 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-05-27	3.675.000,00	05 NINGUNO	Pagada

OSCAR CADENA SILVA
Tesorero CENAC Regional Vcio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000889

ACREEDOR
GUTIERREZ NAVARO LICETH DANELY
Nit/CC : 1121872722
Telefax :
Telefono : 3202674282
Dirección : CL 6 A SUR 24 A 27

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
GUTIERREZ NAVARO LICETH DANELY
Nit/CC : 1121872722
Telefax :
Telefono : 3202674282
Dirección : CL 6 A SUR 24 A 27

FECHA DE PAGO: 27.05.2022
CIUDAD: VILLAVICENCIO
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
PRSTADOR D PAGO MAYO		5100000139	3.675.000,00	0,00	0,00	0,00	22.050,00	0,00	3.652.950,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	22.050,00	0,00	3.652.950,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.	1121872722		0,00	3.652.950,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios			3.652.950,00	0,00
					TOTALES	3.652.950,00	3.652.950,00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :P.OBLIG 61922 CTO 003 FRA 96 ASESOR JURIDIC CENACV

SS.OSCAR CADENA SILVA
Tesorero / Pagador

PD03.SANDRA MILENA TORRES NIÑO
CONTADORA CENAC VILLAVICENCIO

MY.JAVIER S.RODRIGUEZ APONTE
DIRECTOR CENAC VILLAVICENCIO

Beneficiario